

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 777

CHIGUAYANTE, 28 ABR. 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El Acuerdo N° 04-01-2011 de fecha 06 de enero de 2011; El Contrato a Honorarios de fecha 25 de Abril de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Carolina Andrea Pérez Delgado**, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 25 de Abril de 2011 con doña Carolina Andrea Pérez Delgado.

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.03, Otras remuneraciones.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal ✓
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/LTS/ERP/amms.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 10:30
FIRMA: f 28/04/11.